

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25110** *REAL DECRETO 1341/1992, de 30 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de octubre de 1992,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**25111** *ORDEN de 5 de noviembre de 1992 por la que se dispone el nombramiento de Notarios para la provisión de Notarías vacantes.*

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 4 de noviembre de 1992, el concurso para la provisión de Notarías vacantes, convocado por Resolución de 29 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y los concordantes del Reglamento Notarial y en el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984, en uso de las facultades que me atribuye el artículo 2.º, apartado 6.º, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, he dispuesto:

Primero.-Por la presente Orden se nombra a los señores relacionados en el anexo de la misma para el desempeño de las Notarías que asimismo se indican.

Segundo.-Lo dispuesto en el número primero se entiende sin perjuicio de los nombramientos que corresponda efectuar a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas que hayan asumido estatutariamente estas competencias, ni de su publicación en los «Diarios Oficiales de las Comunidades Autónomas», en el caso de los Notarios que hubieran obtenido plaza en el territorio de alguna de ellas.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 124, del 25), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

#### ANEXO

Madrid (por defunción del señor Uribe Sorribes): A don Joaquín Alberto Albi García, Notario de Barcelona (Sans), 1.ª

Lorca (por traslado del señor López Frias): A don Ricardo García Fernández, Notario de Zaragoza, 1.ª

Valderas (por traslado del señor Pérez Polo): A doña María Teresa de la Fuente Escudero, Notaria de oposición, Madrid, 1990.

Saldaña (por traslado de la señora de la Fuente García): A don Juan Carlos Villamuza Rodríguez, Notario de Guijuelo, 3.ª

Melgar de Fernamental (por traslado del señor Hernández Carrero): A don Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Tamames (por traslado de la señora González Herrada): A don Juan Manuel Sayagues de Vega, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Ciudad Rodrigo (por excedencia del señor Martínez de Diego): A don Manuel Gómez Moro, Notario de Santa María de Nieva, 3.ª

Madrid (por jubilación del señor Sánchez-Ventura Pascual): A don Miguel Ángel García-Ramos Iturraide, Notario de Barcelona, 1.ª

Mieres (por traslado de la señora Valdés-Solis Cecchini): A don Arturo Fermín Ezama García-Ciaño, Notario de Telde, 2.ª

Berlanga (por traslado del señor Tejerina Fernández): A don Antonio Jesús Láinez Casado de Amezcua, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Esporles (por excedencia de la señora Valenzuela Fernández): A don Luis Alberto Fernández Santana, Notario de Montalbán, 3.ª

**25112** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de octubre de 1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto al siguiente puesto de trabajo:

Secretaría de Director general, nivel 16, en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado: Doña Carmen Ostos Maqueda, número de Registro de Personal 7539137902 A6032.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Emilio Jiménez Aparicio.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**25113** *ORDEN de 30 de septiembre de 1992 por la que se acuerda la separación del servicio del funcionario don Luis Arias Fontal.*

A iniciativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, conforme a las atribuciones que confiere a este Departamento el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo el informe preceptivo de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros en su reunión de 26 de junio de 1992, acordó la separación del servicio del funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación